

ACTA N° 235

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal



En El Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho el día Viernes 17 de Marzo del año 2023. Siendo las 9:00 a.m. y reunidos en el salón de Sesiones Municipal, Para Celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la cual presidió el señor Alcalde; Santos Fulgenio Derratta Ramos, vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, los señores regidores; Yury Soberdi Colindres Ponce, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Martir de Jesus Matute Munguia, Francisco Jabier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa y Ana Lucila Canales; Secretaria Municipal que da Fé con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley
- 2- Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:00 a.m.
- 3- Invocación a Dios: la realizó un voluntario
- 4- Lectura discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos
- 5- Lectura, discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos
- 6- Lectura y discusión de la Correspondencia enviada y recibida: No hubo
- 7- Informes: 7/A) El Señor Alcalde Municipal informa que a partir de esta fecha se integra a la Corporación Municipal el nuevo regidor; Herr Alexander Gomez Matute con DNI: 1509-1987-00225.



En el Cargo de Primer Regidor de la Corporación Municipal, en sustitución del Señor; German Esteban Sanchez Rosales, mediante acuerdo NO. 244-2023 tal y como acredita en la Constancia emitida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización quedando en Posesión de su Cargo.

7/B) El Alcalde informa que en barrio El barro se estaba realizando estudios para alcantarillado (aguas negras) ya que se iniciara una pavimentación en dicho barrio.

7/C) Informe que hay maquinas trabajando en Sabana larga, Moradel, Jicarito, Nombre de Dios y carretera Principal del Zapotal - Camanario.

8- Proyectos, Dictámenes y Mesiones: NO hubo

9- Asuntos Varios: NO hubo

10- Acuerdos Convenios y Resoluciones:

Acuerdo 10(A): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere. Por unanimidad de votos, ACUERDA: Se da por aprobado autorizar al Alcalde enviar invitaciones para que se celebre el Proceso de licitación Privada para la Construcción de caja puente en calle alterna entre Barrio La Plaza y Barrio El Mico

Acuerdo 10(B): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades vigente le confiere. Por unanimidad de votos, ACUERDA: Se da por aprobado, las transferencias entre Modificaciones Presupuestarias que a continuación se detallan:



Transferencia:

Expediente: 244

DEBITO

03 00 000 001 000 14100	15-013-01	5,000.00
03 00 000 001 000 24300	15-013-01	10,000.00
03 00 000 001 000 25100	15-013-01	5,000.00
03 00 000 001 000 35650	15-013-01	10,000.00
13 04 001 000 001 47210	11-001-01	200,000.00
13 04 003 000 001 47210	11-001-01	100,000.00
13 04 005 000 001 47210	11-001-01	200,000.00
13 04 006 000 003 47110	11-001-01	55,000.00
16 01 000 001 000 42310	11-001-01	60,000.00
16 01 000 002 000 41130	15-013-01	55,000.00
16 02 001 000 002 47110	11-001-01	500,000.00
TOTAL DE DEBITO		1,200,000.00

CREDITO

03 00 000 001 000 16100	11-001-01	65,000.00
03 00 000 001 000 31110	15-013-01	30,000.00
03 00 000 001 000 31110	11-001-01	30,000.00
13 01 001 001 000 23400	11-001-01	50,000.00
13 02 000 001 000 54200	15-013-01	30,000.00
13 03 000 001 000 54200	15-013-01	25,000.00
14 03 001 001 000 23400	11-001-01	220,000.00
14 03 001 006 000 23400	11-001-01	200,000.00
14 03 001 008 000 23400	11-001-01	100,000.00
14 03 001 009 000 23400	11-001-01	100,000.00
14 03 001 010 000 23400	11-001-01	250,000.00
14 03 001 013 000 23400	11-001-01	100,000.00
TOTAL DE CREDITO		1,200,000.00

Acuerdo 10(c): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos, ACUERDA: Se da por aprobada la



Primera ampliación del año 2023 Por Recurso
de Balance la cual se detalla a continuación:

Ampliación

Expediente: 243

INGRESO

23.7.2.01.02.00 15-013-01 74,622.39

23.7.2.02.01.00 11-001-01 1,833,177.13

TOTAL DE INGRESO 1,907,799.52

EGRESO

11 02 002 001 000 23400 11-001-01 300,000.00

11 02 001 000 002 47210 11-001-01 400,000.00

13 03 000 001 000 54200 15-013-01 7,799.52

16 01 000 001 000 42310 11-001-01 100,000.00

14 03 001 001 000 23400 11-001-01 133,177.13

14 03 001 002 000 23400 11-001-01 200,000.00

14 03 001 004 000 23400 11-001-01 200,000.00

14 03 001 007 000 23400 11-001-01 200,000.00

14 03 002 000 001 47210 11-001-01 300,000.00

14 03 001 001 000 23400 15-013-01 66,822.87

TOTAL DE EGRESO 1,907,799.52

Acuerdo 10(D): La Honorable Corporación Municipal de
Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de
Municipalidad vigente le confiere, por unanimidad de
votos, ACUERDA: se da por aprobado, dar una contra
parte por la cantidad de L60,000.00 para la donaci
ón de 2000 arrobas de arroz que fueron donadas
por la Fundación Zhu Chi, para beneficiar a 2000 famili
as de escasos recursos del Municipio

11-Cierre de la Sesión: Se Cerro siendo 1:00 PM

1-

2-

[Signature]



3-

Ey H H

4- Martir matute

5-

[Signature]

6- Guimien

[Signature]

